



COMUNICACION N° 5472

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe lo siguiente:

- 1) Cuáles son las causales por la cual a la fecha del presente pedido no hemos recibido respuestas sobre:
 - a) Comunicación N° 5.357 referido al plan de obras cloacales.
 - b) Resolución N° 14.240 sobre alumbrado público.
 - c) Resolución N° 14.215, el cual dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal, responda en cuanto al desmalezamiento y asfalto de calles.
 - d) Resolución N° 14.218, sobre la recolección de residuos.

Todos referidos al barrio Villa del Parque, aprobados por este Honorable Concejo Municipal durante el año 2012.

- 2) Si se presenta idéntica situación de atraso para las respuestas en relación a otros barrios de la Ciudad. Cuáles son las causales que justifican dicho atraso.

SALA DE SESIONES, 15 de mayo de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01083137-8 (HCM).-



COMUNICACION Nº **5472**

Expte. CO-0062-01083137-8 (HCM).-